Manta, 19 de Enero del 2012

Señora:
Katwing Teresa Da Silva Chávez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ACUICOLA Y PISCICOLA LA ISLA S.A. ACUISLA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto en designarla **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años (5), con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos de la Compañía. En caso de ausencia del Gerente General, lo subrogará el Presidente. Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

La **COMPAÑÍA ACUICOLA Y PISCICOLA LA ISLA S.A. ACUISLA,** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Tercera del cantón Manta, el 25 de Octubre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

Jorge Gustavo Orellana Orellana
GERENTE GENERAL

Nota: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA ACUICOLA Y PISCICOLA LA ISLA S.A. ACUISLA,** contenido en este Instrumento.

Manta, 19 de Enero del 2012

Katwing Teresa Da Silva Chávez
C.C. # 172655613-5
Dirección: Avenida 10 entre calles 17 y 18
Teléfono: 05-2613400 / 05-2624[illegible]
Nacionalidad: Venezolana

Registro Mercantil Manta
62
106
Enero 25 del 2012
0005042

EXPOTG. 143165

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUICOLA Y PISCICOLA LA ISLA S.A. ACUISLA, CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2012.

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de Enero del año dos mil doce, siendo las once horas y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ACUICOLA Y PISCICOLA LA ISLA S.A. ACUISLA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la señora JANETH JESSENIA SANTANA FARFAN; y, actúa como Secretario de la junta, el señor JUAN CARLOS ARAY MIRANDA, designado por la presente junta.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA**, quien es propietario de novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.
- **JORGE EDUARDO ANDRADE ARTEAGA**, quien es propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista para tratar el siguiente punto del orden del día:

- **ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
- **NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el único punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto.- Aceptación de la renuncia del Presidente y Gerente General de la compañía.
Toma la palabra el señor Juan Carlos Aray Miranda y manifiesta que por motivo de fuerza mayor tiene que presentar su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General,

así mismo toma la palabra la señora Janeth Jessenia Santana Farfán y manifiesta que por motivo de fuerza mayor tiene que presentar su renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la Compañía. La Junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aceptar la renuncia del Presidente y Gerente General de la Compañía.

Segundo punto.- Nombramiento del Presidente y Gerente General de la compañía.
Toma la palabra el señor JORGE EDUARDO ANDRADE ARTEAGA y manifiesta que habiendo presentado su renuncia al cargo el Presidente y el Gerente General de la Compañía y estas han sido debidamente aceptadas, es necesario nombrar a los nuevos funcionarios; mociona que se nombre como Gerente General de la Compañía **ACUICOLA Y PISCICOLA LA ISLA S.A. ACUISLA,** al señor Jorge Gustavo Orellana Orellana, por un periodo de cinco años (5), como lo disponen los estatutos de la compañía; y, mociona que nombre como Presidente de la compañía **ACUICOLA Y PISCICOLA LA ISLA S.A. ACUISLA,** a la señora Katwing Teresa Da Silva Chávez, por un periodo de cinco años (5), como lo disponen los estatutos de la compañía. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes nombrar a la señora Katwing Teresa Da Silva Chávez como Presidente y al señor Jorge Gustavo Orellana Orellana como Gerente General de la compañía por un periodo de cinco años, quienes estando presente aceptan el cargo. Se resuelve también autorizar al Gerente General para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos a los funcionarios elegidos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las doce horas.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ACUICOLA Y PISCICOLA LA ISLA S.A. ACUISLA**, celebrada el día 19 de Enero del 2012, f) JUAN CARLOS ARAY MIRANDA, accionista; f) JORGE EDUARDO ANDRADE ARTEAGA, accionista; f) JANETH JESSENIA SANTANA FARFAN, Presidente; f) JUAN CARLOS ARAY MIRANDA, Gerente General; la cual esta archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Manta, 19 de Enero del 2012.

Juan Carlos Aray Miranda
Secretario de la Junta